

**DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS
(CG 19002)**

DENOMINACIÓN: TRABAJADOR/A SOCIAL

CONFIGURACIÓN:

Funcionario

Nivel: 18

Complemento específico: A - PEL

Tipo de puesto: No Singularizado

Forma de provisión: Concurso

Adscripción a Administraciones Públicas: AP (Administración del Principado de Asturias)

Adscripción a Grupo: A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: E035 (Cuerpo de Trabajo Social)

Concejo: Gijón

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Dirección General de Gestión de Derechos Sociales

Servicio de Atención a la Dependencia

Sección de valoración de dependencia y programas individuales de atención.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

- Elaboración de programas individuales de atención (PIA).
- Realización de dictámenes de dependencia.
- Realizar las funciones propias del cuerpo o escala en el ámbito material de la unidad en la que esté integrado

MÉRITOS A VALORAR:

- Conocimiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en el Principado de Asturias.
- Experiencia en la aplicación del Baremo de Valoración de la Dependencia.
- Experiencia en la elaboración de PIAS.

- Experiencia en el manejo de SITE: Registra. Gestiones con expedientes SITE: subida de documentación, notificaciones, modificación de datos, realización de oficios y encargos, registro de documentación, etc.
- Experiencia en manejo de Excel, Word y Access.
- Experiencia en atención al público en temas de Dependencia y Servicios Sociales.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, junto con currículum e historial formativo (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico: **personalbienestar@asturias.org** indicando en el asunto del mensaje:

APELLIDOS, NOMBRE - CG 19002

El plazo de presentación de las solicitudes será de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.